



JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
AUTO SUSTANCIACION NUMERO 867
Medellín, treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintiuno (2021)
RADICADO 0500131050132018-0466-00

Dentro del proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por **RUBIELA TOBON TOBON en contra de COLPENSIONES, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ**, se pone en conocimiento dela parte actora los requerimientos dados por la FACULTAD DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA para atender la calificación ordenada.

NOTIFIQUESE,

LAURA FREIDEL BETANCOURT

JUEZ

Email:

franklisaza@hotmail.com

oscdgond@hotmail.com

Cristian.collazos@juntanacional.com

Gustavo.zarate@juntanacional.com

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

abacomedellin@gmail.com

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13
LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados el
consultable aquí:**

01/09/2021

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-13-laboral-del-circuito-de-medellin/54>

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt

Juez Circuito

Laboral 013

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

0500131050132018-466

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

029242653ece5ff06387dcb63469ae80903eed4a434f21dfaf67d4327d6b4c26

Documento generado en 31/08/2021 06:53:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>